

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, en su caso, apertura del archivo electrónico-sobre número 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios sujetos a juicios de valor, en el expediente de contratación del Servicio de gestión de tres centros de alta tolerancia (CAT) para personas en situación de exclusión social y sin hogar.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. Natalia Benavides de Arcos , P.S. del Secretario General

-----D.^a Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

-----D^a. Fátima Montenegro Gil, Jefa de Departamento de Administración de Laboratorio Municipal

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

-----D^o. María Ugart Portero, Jefa Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefatura del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 31/07/2025
- DOUE nº S: 147/2025 507256-2025 de fecha 04/08/2025, enviado el día 31/07/2025

Sevilla, a 09/09/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPI6LIZC3L723Q7HEZA6IQ	Fecha	10/09/2025 12:10:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPI6LIZC3L723Q7HEZA6IQ	Página	1/2



EMPRESAS PRESENTADAS

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A., con CIF A78867371, presentó oferta el 29/08/2025, a las 11:12 horas.

- SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA, S.A.(SAMU) con CIF A41461781, presentó oferta el 29/08/2025 a las 17:47 horas.

- UTE CAT 26-28 DOC 2001, S.L. - AOSSA GLOBAL, S.A. Oferta presentada por DOC 2001, S.L. con CIF B91106393 (empresa integrante de la UTE) el 29/08/2025 a las 13:39 horas.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 1 de septiembre del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la Documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023. Efectuados dichos trámites, se emite informe por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 3 de septiembre del presente, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.
- SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA, S.A. (SAMU)
- UTE CAT 26-28 DOC 2001, S.L. - AOSSA GLOBAL, S.A.

SEGUNDO. Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores a la Sección Emergencias Sociales y Personas en Situación de Exclusión Social y Sin Hogar, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

TERCERO. Aprobar el acta de la sesión actual por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPI6LIZC3L723Q7HEZA6IQ	Fecha	10/09/2025 12:10:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPI6LIZC3L723Q7HEZA6IQ	Página	2/2

